



Martin Barua Picaza, 27 - 3<sup>a</sup> Planta - 48003 Bilbao - Tfno.: 94 441 18 93 - Fax 94 427 82 14 - e-mail : fbn@bizkaiaiger.es

# XIX GRAN PREMIO BIZKAIA INDIVIDUAL

FECHA: 20 Y 21 de diciembre de 2025

LUGAR: SANTURTZI

HORARIOS: 1<sup>a</sup> Y 3<sup>a</sup> JORNADA A LAS 10,30 H. - 2<sup>a</sup> JORNADA A LAS 17:00 H.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO: "OMEGA ARES 21"

## 1 PROGRAMA DE PRUEBAS:

Nº	Mañana		Nº	Tarde		Nº	Mañana	
1	1500 Libre	MASC	13	400 Libre	FEM	25	800 Libre	MASC
2	1500 Libre	FEM	14	400 Libre	MASC	26	800 Libre	FEM
3	200 Braza	MASC	15	50 Mariposa	FEM	27	100 Espalda	MASC
4	200 Braza	FEM	16	50 Mariposa	MASC	28	100 Espalda	FEM
5	100 Estilos	MASC	17	200 Espalda	FEM	29	200 Estilos	MASC
6	100 Estilos	FEM	18	200 Espalda	MASC	30	200 Estilos	FEM
7	200 Libre	MASC	19	100 Braza	FEM	31	100 Libre	MASC
8	200 Libre	FEM	20	100 Braza	MASC	32	100 Libre	FEM
9	50 Espalda	MASC	21	50 Libre	FEM	33	200 Mariposa	MASC
10	50 Espalda	FEM	22	50 Libre	MASC	34	200 Mariposa	FEM
11	100 Mariposa	MASC	23	400 Estilos	FEM	35	50 Braza	MASC
12	100 Mariposa	FEM	24	400 Estilos	MASC	36	50 Braza	FEM

## 2 CATEGORÍAS:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	2007 y ANTERIORES	2007 y ANTERIORES
JUNIOR	2008-09-10	2008-09-10
INFANTIL	2011-12	2011-12

### **3        PARTICIPACION:**

- 3.1** – Podrán participar en el XIX Gran Premio Bizkaia Individual todo nadador@ en posesión de la Licencia Federativa para la actual temporada (2.025/2.026).
- 3.2** – Cada Club podrá presentar cuantos nadadores-as desee en cada prueba siempre y cuando cumpla el punto 3.1 y además acredite la marca mínima para participar (**Sólo en las pruebas de 400, 800 y 1500 m.**).
- 3.3** – L@s nadador@s podrán tomar parte en **TRES PRUEBAS INDIVIDUALES**, con **un máximo de 2 pruebas en una sesión.**
- 3.4** – La FBN/BIF publicará un listado provisional de inscritos en su página web, el **MARTES, día 16 de diciembre**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la FBN/BIF antes del **JUEVES 18 de diciembre a las 12 h**. A partir de ese momento no se admitirá ningún tipo de reclamación.

### **4        VALIDEZ DE MARCAS:**

- 4.1** – Las marcas individuales, en las pruebas en las que se exija mínima de participación, de l@s nadador@s habrán sido realizadas en pruebas oficiales a partir del **1 de octubre de 2024**.
- 4.2** – Las marcas mínimas para poder participar en las pruebas de 400 Estilos., 400, 800 y 1500 Libres, han de haber sido igualadas o mejoradas y con el objeto de facilitar la participación en estas pruebas, en 400 Estilos será válida la mínima en cualquiera de las dos distancias (200 X y 400 X) y para participar en 400, 800 y/o 1500 L, será válida la mínima de cualquiera de estas cuatro distancias de este estilo (200-400-800-1500L).
- 4.3** – En las pruebas de 1500 y 800 Libre, solo se nadará una serie, compuesta por los tres mejores tiempos de inscripción en las categorías Junior y Absoluta y los tres mejores tiempos de inscripción en la categoría Infantil. L@s nadadores-as que no consigan acceder a esta serie podrán elegir otra prueba.
- 4.4** – Las marcas mínimas se refieren a piscina de 25 metros y cronometraje electrónico.

### **5        FORMULA DE COMPETICIÓN:**

- 5.1** – La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj.
- 5.2** – Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción sin tener en cuenta la edad.

### **6        BAJAS:**

- 6.1** – Las BAJAS se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará en la secretaría de competición, con **20 MINUTOS** de antelación al comienzo de cada jornada.
- 6.2** – El nadador@ que no se presente a una prueba, sin haber comunicado su baja, **no podrá nadar ninguna otra en la misma jornada.**

## 7 PREMIOS:

7.1 – Se concederá un **trofeo** al mejor nadador/ a según la puntuación por tabla Fina en una prueba, en categoría Senior y Junior, tanto masculina como femenina y por año de nacimiento, en la categoría Infantil, masculina y femenina.

7.2 – Se destinará la cantidad de 2.000 euros a repartir entre todos aquellos nadadores/as que habiendo superado en la suma de puntos de las tres pruebas individuales (No se incluyen relevos), la cantidad de 1.800 puntos (Tabla Fina) en categoría masculina y en categoría femenina.

El reparto asegurará una cantidad mínima de 60 euros y máxima de 180 euros, por nadador/a.

## 8 CALENTAMIENTOS:

8.1 – Los calentamientos previos al comienzo de cada sesión, se realizarán como sigue:

SESIONES	HORARIO	GRUPOS DE CALENTAMIENTO
1 <sup>a</sup> y 3 <sup>a</sup> Sesión	09,00 a 09,40 h.	Calentamiento de las 3 primeras pruebas.
	09,40 a 10,20 h.	Calentamiento de las 3 segundas pruebas.
2 <sup>a</sup> Sesión	15,30 a 16,10 h.	Calentamiento de las 3 primeras pruebas.
	16,10 a 16,50 h.	Calentamiento de las 3 segundas pruebas.

8.2 – Para que la competición se lleve a cabo de la mejor forma posible se ruega a los clubs que sigan la normativa establecida y consensuada. Los clubs que no cumplan con la normativa podrán ser sancionados.

## 9 INSCRIPCIONES:

9.1 – Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma (**FEDERATIO**) de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores a las 19:00 h. del **LUNES (15 dic.)**, previo a la competición

9.2 – Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL ([laida@bizkaiaigeri.es](mailto:laida@bizkaiaigeri.es)), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRA POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**